



COLEGIO CONCERTADO-PRIVADO



En Madrid a, 20 de septiembre de 2020

ASUNTO: RESTRICCIONES EN PUENTE DE VALLECAS.

Estimados/as Padres/Madres:

Me dirijo a Ustedes con la única finalidad de transmitirles un mensaje de tranquilidad y de seguridad relativa al funcionamiento de nuestro centro escolar San José.

Con las últimas noticias recibidas a través de los medios de comunicación sobre las restricciones que comenzarán a realizarse a partir de este lunes día 21 de septiembre de 2020 en la zona de Puente de Vallecas se ha generado un ambiente de desconcierto e intranquilidad fruto de nuevo de las formas precipitadas y sin el rigor informativo que se merece una resolución que afecta a muchos ciudadanos de esta zona de Madrid por parte de la Comunidad de Madrid y de otros estamentos gubernamentales. Por tanto queremos indicarles lo siguiente:

- ✓ Primeramente comunicarles que el colegio permanecerá abierto de forma normal y siguiendo el horario habitual desde las 7:30 horas hasta las 18:00 h.
- ✓ Que el colegio ofrecerá todos sus servicios escolares y de comedor como todos los días.
- ✓ Que la Secretaría del colegio permanecerá abierta con su horario habitual, aunque recomendamos que la asistencia no sea presencial sino es estrictamente necesaria, les invitamos a que se pongan en contacto a través del correo electrónico o llamada telefónica.
- ✓ Que los responsables de la Comunidad de Madrid se reúnen con Delegación del Gobierno y los responsables de seguridad de los municipios afectados a lo largo de hoy por la mañana, para abordar la aplicación de las nuevas restricciones de movilidad, por tanto tendremos que estar muy atentos a la resolución e instrucciones que nos indiquen.
- ✓ Que para su tranquilidad, hemos consultado a la Policía Nacional sobre la forma de justificar el traslado de los alumnos/as al colegio. Nos han respondido que no van a incidir en las justificaciones sobre menores en los horarios de entrada y salida en los centros educativos. Aún así, en caso de que les pidieran algún tipo de salvoconducto, se podría justificar con el recibo del colegio girados el día 9 de septiembre, donde aparece el nombre del colegio, el nombre del alumno/a y su curso actual. También mañana, lunes 21 generaremos un modelo de documento justificativo que se lo haremos llegar a sus correos personales para que Ustedes lo puedan mostrar si fuera necesario.

Esperamos y deseamos que esta nueva y excepcional situación sea pasajera, única y puntual en el tiempo. Nosotros necesitamos al igual que Ustedes instrucciones y noticias por parte de los distintos organismos educativos y sanitarios; mientras tanto vamos a permanecer atentos y siempre estaremos pendientes de sus necesidades para ayudarles en lo que precisen.

Sin otro particular. Un cordial saludo.

M^a Soledad Manzanares Ballesteros
DIRECTORA COLEGIO SAN JOSÉ